



Cambio de Nombre Improcedente

37

A principios del corriente mes se publicó en los diarios habaneros la noticia de que la Organización de Retirados y Beneficiarios Escolares venía realizando activas gestiones a fin de conseguir que nuestro Ayuntamiento tomara el acuerdo de "perpetuar la memoria de nuestro inolvidable compañero Lisandro Otero Masdeu, imponiéndole su nombre al parque ubicado en la manzana comprendida entre las calles de Muralla, Teniente Rey, San Ignacio e Inquisidor, frente a las Oficinas de la Junta de Educación Norte de La Habana", las cuales, como es de suponer, fueron acogidas con viva simpatía por la Cámara Municipal, deseosa de coadyuvar al plausible propósito de rendir un justo homenaje a tan destacado e ilustre periodista.

Las mencionadas gestiones, y la actitud favorable asumida por nuestro Consistorio en relación con dicho laudable proyecto, demuestran sin embargo el desconocimiento de que dicho parque, o mejor dicho, el espacio de referencia —actualmente convertido en uno de los lugares más antiestéticos y sucios de nuestra capital— lleva oficialmente el nombre de "Juan Bruno Zayas", en virtud de un acuerdo tomado hace medio siglo por la propia Cámara Municipal, con el propósito de honrar la memoria del patriota habanero que murió en los campos de batalla de la Revolución libertadora, luchando valerosamente por la consecución del ideal independentista.

No creemos, en efecto, que con pleno conocimiento de este hecho, se haya querido despojar de su nombre al citado parque, en virtud de una sustitución que el propio presunto homenajeado, cuya rectitud de carácter tuvimos ocasión de apreciar por haber sido él nuestro admirado amigo, rechazaría si viviera, y quien —lo que es más importante aún— vería probablemente con desagrado que su busto fuera colocado en un sitio tan impropio, en la actualidad, para enaltecer la

memoria de un cubano ilustre, ya sea éste libertador o periodista, mientras no desaparezca la fea estructura existente en dicho espacio abierto, desde que éste fue convertido en un lugar de parqueo, hoy prácticamente abandonado.

Quienes deseen conocer los antecedentes relacionados con ese mal llamado parque, pueden leer los numerosos artículos que publicamos, por los años 1909 a 1911, en los diarios *La Prensa* y *La Discusión*, en virtud de los cuales se logró impedir que en ese espacio, donde antes existió la antihigiénica y pestilente Plaza Vieja o Mercado de Cristina, fuera construido el Mercado del Este en proyecto, y que él se destinara, en cambio, a un parque público que llevaría el nombre de Juan Bruno Zayas, cuya estatua había de ser erigida en su centro.

Aunque no existiera este antecedente, por demás atendible, que hace improcedente a nuestro juicio el cambio de nombre proyectado, hay otras razones para desear que el busto del batallador periodista, a quien tanto debe la clase a que pertenecemos, sea emplazado en otro lugar más digno y apropiado para la tributación del homenaje que nuestro pueblo tiene el inaplazable deber de rendirle, aunque el sitio elegido se encuentre algo lejano del edificio ocupado por las Oficinas de la Junta de Educación Norte de La Habana, ya que su labor no fue realizada exclusivamente dentro del sector docente, sino que tuvo también una resonancia igual o mayor en el campo del periodismo.

Bien está que, como pretenden los gestores del proyecto o homenaje, se aproveche la cercana fecha del 11 de septiembre próximo, "Día del Maestro", para que en la fachada principal del mencionado edificio sea develada una tarja de bronce, en recuerdo de su destacada actuación como servidor de la Escuela Pública cubana; pero el busto que reproduzca en mármol o bronce



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

su figura corporal y rememore su actuación como periodista, debe ser emplazado en un lugar de mayor importancia y menor suciedad que el elegido por sus admiradores, y el cual están moralmente obligados los Veteranos de la Independencia a procurar que se convierta en un verdadero parque, para que en él sea colocada la estatua del glorioso mambi cuya memoria permanece actualmente casi olvidada, según lo demuestra el hecho que comentamos en estas cuartillas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA